

TRANSCOLONOS S.A.

OFICINA PRINCIPAL: URB. EL PORTON MZ. 16 CASA 37
TELÉFONO: 3746-300 / 0994-153-649
SANTO DOMINGO - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR

Santo Domingo, Abril 19 del 2014

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta de Accionistas, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito entregar a los señores Accionistas de TRANSCOLONOS S.A. en lo subsiguiente el informe de Comisario para el año 2013.

He examinado los estados financieros del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, con la demostración final del Balance de Pérdidas y Ganancias.

El cumplimiento de los pagos y declaraciones entre el SRI y el IESS, han sido satisfactorio ya que los pagos se encuentran realizados.

Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y demás Organismos de Control, así como los Principios de Contabilidad de Generalmente Aceptados.

Situación Financiera:

En este año hemos sufrido una pérdida en el ejercicio económico debido a una baja en los ingresos provenientes de la comisión en la venta de nuestros viajes.

Atentamente,



Sr. José Vera Vélez
COMISARIO